



North East Independent School District

3623 Highpoint Street ▪ San Antonio, Texas 78217
(210) 356-9100 ▪ Fax (210) 657-8920

Preguntas más frecuentes del Programa de Alimentos para el aprendizaje en persona 2020

North East ISD está comprometido a proveer acceso a comidas escolares para estudiantes que están aprendiendo en el plantel. Por favor consulte las preguntas frecuentes a continuación para los estudiantes que harán aprendizaje en persona.

¿Habrá servicio de comidas disponible durante el aprendizaje en persona?

El desayuno y el almuerzo escolar se proporcionarán en todas las escuelas primarias, secundarias y preparatorias de NEISD para los estudiantes que están en la escuela para el aprendizaje en persona.

¿Cómo se servirá el desayuno?

El desayuno se servirá de una manera que permita a los estudiantes llevar su comida al salón de clases o a otra área designada según las directrices de la administración de la escuela.

Las escuelas CPE* tendrán una estación de desayuno que servirá alimentos cerca de la(s) entrada(s) de la escuela para ofrecer a los estudiantes un desayuno en bolsa al entrar a la escuela.

Todas las demás escuelas servirán el desayuno en la fila de la cafetería.

Los estudiantes pueden llevar su bolsa de desayuno a otra área de la escuela para su consumo o comer en la cafetería según las directrices de la administración de la escuela.

¿Cómo se servirá el almuerzo?

El almuerzo se servirá usando las filas de la cafetería. La variedad del menú se reducirá para acelerar el servicio.

¿Cómo se serán registrados a los estudiantes para recoger sus comidas?

Los estudiantes no utilizarán el teclado para introducir su número de identificación. Serán buscados escaneando un código de barras o el cajero le pedirá verbalmente al estudiante su (ID) número de identificación si están comprando artículos adicionales. Los estudiantes que solo compren una comida no necesitarán ser registrados ya que todos los estudiantes reciben comidas gratis.

¿Podrán los estudiantes seleccionar sus alimentos?

El personal de la cafetería hará las charolas para que los estudiantes limiten el riesgo de contaminación. Los estudiantes se comunicarán verbalmente con los servidores de la cafetería para que puedan poner los artículos solicitados en la charola.

Los condimentos se dividirán en porciones y el cajero se los entregará al estudiante si lo solicita.

¿Cómo se distanciarán socialmente los estudiantes en la fila? El piso del área de servicio está marcado para que los estudiantes mantengan la distancia social mientras esperan en la fila.

Preguntas más frecuentes del Programa de Alimentos para aprendizaje en persona 2020

¿Cómo se mantendrá limpia la fila de servicio?

El personal de la cafetería desinfectará el lado del estudiante de la línea de servicio entre cada grupo y con mayor frecuencia según sea necesario.

¿Se requiere que los estudiantes usen mascarilla mientras recogen su comida?

Sí. Los estudiantes pueden quitarse la mascarilla de la cara cuando estén consumiendo sus alimentos.

¿Se servirán las comidas en recipientes y utensilios desechables?

A los estudiantes de primaria les servirán en charolas de plástico reutilizables con cubiertos. Los cubiertos estarán preenvasados para evitar la contaminación. Las charolas y los cubiertos se desinfectarán después de cada uso con una máquina lavavajillas comercial de alta temperatura.

A los estudiantes de secundaria les servirán en charolas reutilizables o charolas desechables, dependiendo de su práctica normal de años anteriores. Se entregarán utensilios de plástico con cada comida. A los estudiantes de preparatoria les servirán en charolas desechables. Se entregarán utensilios de plástico con cada comida. Todos los estudiantes podrían recibir charolas desechables de ser necesario debido a la escasez de personal.

¿Se requiere que los estudiantes consuman la comida de la escuela?

No, los estudiantes pueden traer su almuerzo de casa si deciden no consumir la comida de la escuela. Si su estudiante trae su almuerzo pueden pasar por la línea y recoger una leche, fruta, y vegetales gratuitos para complementar su almuerzo.

¿Cuál es el costo de las comidas?

Por tiempo limitado, las comidas son gratuitas para todos los estudiantes a través de fondos especiales del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos. Esta financiación proporcionará comidas gratuitas hasta mayo del 2021.

El personal escolar (que no sea el personal de la cafetería) y los invitados deberán pagar \$2.65 por el desayuno y \$4.50 por el almuerzo todos los días.

¿Cómo pueden los estudiantes solicitar comidas gratis o a precio reducido?

Se alienta a las familias a solicitar los beneficios de comidas en <https://www.schoolcafe.com/NorthEastISD>. Las solicitudes en papel también están disponibles en el campus.

¿Cómo puedo agregar dinero a la cuenta de comidas de mi hijo?

Los fondos se pueden agregar electrónicamente a la cuenta del estudiante en <https://www.schoolcafe.com/NorthEastISD>. Los prepagos también se pueden entregar al administrador de la cafetería. Se desaconseja el pago mientras se pasa por la línea para acelerar el servicio.

¿Podrán los estudiantes comprar artículos como leche o jugo para acompañar su comida (si los traen de casa)?

Preguntas más frecuentes del Programa de Alimentos para aprendizaje en persona 2020

Sí. Las bebidas y otros artículos secundarios estarán disponibles para su compra. La variedad será limitada.

¿Dónde puedo encontrar el menú?

Los menús se publican en <https://www.neisd.net/Page/294>.

¿Con quién me comunico si tengo preguntas sobre el programa de comidas? Comuníquese con el gerente de la cafetería de su campus o llame a la oficina de Nutrición Escolar al 210-356-9100.

Los demás programas de asistencia nutricional del FNS, las agencias estatales y locales, y sus beneficiarios secundarios, deben publicar el siguiente Aviso de No Discriminación: De conformidad con la Ley Federal de Derechos Civiles y los reglamentos y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los EE. UU. (USDA, por sus siglas en inglés), se prohíbe que el USDA, sus agencias, oficinas, empleados e instituciones que participan o administran programas del USDA discriminen sobre la base de raza, color, nacionalidad, sexo, discapacidad, edad, o en represalia o venganza por actividades previas de derechos civiles en algún programa o actividad realizados o financiados por el USDA.

Las personas con discapacidades que necesiten medios alternativos para la comunicación de la información del programa (por ejemplo, sistema Braille, letras grandes, cintas de audio, lenguaje de señas americano, etc.), deben ponerse en contacto con la agencia (estatal o local) en la que solicitaron los beneficios. Las personas sordas, con dificultades de audición o discapacidades del habla pueden comunicarse con el USDA por medio del Federal Relay Service [Servicio Federal de Retransmisión] al (800) 877-8339. Además, la información del programa se puede proporcionar en otros idiomas.

Para presentar una denuncia de discriminación, complete el Formulario de Denuncia de Discriminación del Programa del USDA, (AD-3027) que está disponible en línea en: http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.html y en cualquier oficina del USDA, o bien escriba una carta dirigida al USDA e incluya en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de denuncia, llame al (866) 632-9992. Haga llegar su formulario lleno o carta al USDA por:

- (1) correo: U.S. Department of Agriculture,
Office of the Assistant Secretary for Civil Rights,
1400 Independence Avenue, SW,
Washington, D.C. 20250-9410;
- (2) fax: (202) 690-7442;
- (3) correo electrónico: program.intake@usda.gov.

Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.